DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 12 de Diciembre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 3.995

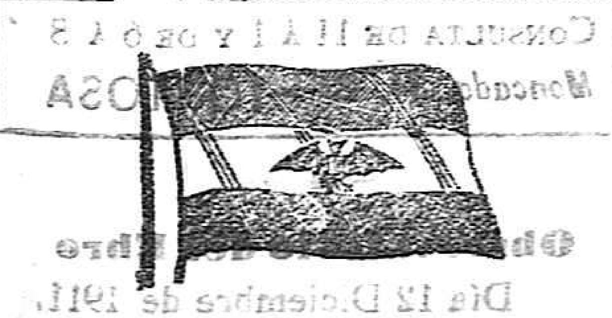


LA SEÑORA
DOÑA ISABEL DE RAMÓN Y DE AYGUAVIVES
VIUDA DE PUIG-SAMPER
FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL 3 DE LOS CORRIENTES
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana desde el amanecer, hasta las once, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán para el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas (ausentes), hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á tan piadosos actos.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.



Vapores correos
DE AFRICA
Servicio del Puerto de Tarragona, 1911-12

Diciembre, 16 *Luis Vives*, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y puertos de Africa y Canarias. (1).

Diciembre 19, *Grao*, para Marsella, Oneglia, Porto-Maurizio, Génova y Liorna.

Diciembre, 26, *Denia* para Marsella, Niza, Oneglia, Porto-Maurizio y Génova.

Enero, 1.°, *Cabañal*. para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y puertos de Africa y Canarias, (1).

Enero, 2, *Játiva* para Marsella, Oneglia, Porto Maurizio, Génova Liorna.

Enero, 9, *Grao* para Marsella, Niza, Oneglia, Porto-Maurizio y Génova.

Enero, 16, *Barceló* para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y puertos de Africa y Canarias. (1).

Enero, 16, *Denia* para Marsella, Oneglia, Porto-Maurizio, Génova y Liorna.

Enero, 23, *Játiva* para Marsella, Niza, Oneglia, Porto-Maurizio y Génova.

Enero, 30, *Grao* para Marsella, Oneglia, Porto-Maurizio, Génova y Liorna.

Febrero, 1.° *Luis Vives* para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y puertos de Africa y Canarias. (1).

Febrero, 6, *Denia* para Marsella, Niza, Oneglia, Porto-Maurizio y Génova.

Febrero, 13, *Játiva* para Marsella, Oneglia, Porto-Maurizio, Génova y Liorna.

(1) Las escalas de Africa y Canarias, son: Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Las Palmas (Puerto de la Luz) Sta. Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

Unicos servicios fijos y directos

Fletes y pasajes á precios reducidos. Los vapores que prestan estos servicios, reunen inmejorables condiciones para el pasaje y carga, están provistos de espaciosas Cámaras con alumbrado eléctrico, y los de la Línea á Canarias con estación radio-telegráfica á larga distancia para el servicio público.

De localidad

ASUNTOS MUNICIPALES

Hé aquí la proposición aprobada en la última sesión del Ayuntamiento, que hace referencia al importante asunto del Matadero:

"Excmo. Sr.:

Habiéndose comprobado por el Sr. Arquitecto municipal, las denuncias formuladas por los señores concejales contra el nuevo Matadero; denuncias que demuestran de una manera evidente, que así como el Ayuntamiento ha cumplido y cumple con exactitud matemática, y hasta con exceso, acaso, el contrato convenido para la construcción de un edificio de nueva planta destinado á Matadero público, el concesionario, ó sea la otra parte contratante, ha faltado abiertamente á las obligaciones contraídas, no sugetándose como era su deber al plano oficial aprobado por la Superioridad, introduciendo por el contrario modificaciones y verdaderos cambios en las mismas.

Resultando también del luminoso y concienzudo dictámen de la muy digna Comisión especial del Matadero, que el edificio no fué construído de conformidad con lo dispuesto en las bases del contrato, y que las obras presentan algunos desperfectos que el concesionario, y quien hace sus veces, ha procurado disimular, y que pueden influir en la solidez de la obra ó ser claro indicio de su falta de resistencia.

Teniendo presente que en todo contrato bilateral, los deberes y los derechos son siempre recíprocos entre las partes contratantes, y que en el que nos ocupa no sucede nada de ello; ya que si el concesionario, por alguna causa no recaudase algún año la cantidad convenida, el Ayuntamiento viene obligado al abono de la diferencia resultante; mientras que como ahora ocurre, si el contratista recauda dos, tres ó cuatro mil pesetas más de lo pactado, éste no las restituye á aquel.

Reparando que tratándose de una obra, cuyo coste no excede de 160 000 pesetas, el concesionario de la misma, hace un negocio líquido de 250 000 lo menos, sin exponer apenas capital, ya que desde que se puso la primera piedra en el edificio, viene cobrando los consabidos cinco céntimos por kilo de carne, y por cuál motivo no puede alegar á su favor razón alguna que justifique negocio tan estupendo, pues sus capitales, no corrieron riesgo de ninguna clase.

Convencidos de que con lo que representa este nuevo impuesto sobre las carnes, tenía lo suficiente el Ayuntamiento para construir el mencionado edificio Matadero, ahorrándose esas 250.000 pts., que ahora ganará el concesionario, y que si necesitaba algún dinero más, contaba con los recursos que la ley municipal le brinda.

Teniendo en cuenta, la situación de Tortosa, que por razones poderosísimas su Ayuntamiento no puede aceptar el Matadero, y que ella paga una respetable cantidad anual por un edificio que no disfruta.

Considerando, que según se desprende del art.° 10 del contrato, los 398.653 kilos de carne que se sacrifican en el Matadero, á cinco céntimos uno, se le asigna en el referido contrato un producto de 15 000 pesetas, cuando es sabido que los 398 563 kilos á cinco céntimos, dán un total de 19.928'15 pesetas, y que por esta causa pierde el Ayuntamiento cada año 4.928 15 pts., que ingresan indebidamente en la caja del concesionario.

Habida consideración que la tendencia al aumento del consumo de carne en nuestra ciudad es manifiesta, y que de aquí al finalizar el plazo de explotación del Matadero, puede aumentar en algunos miles de kilos.

Conocedores de que el concesionario, cobra el interés de las 160.000 pesetas en que está presupuesta la obra hasta el último día de los 23 años de explotación del Matadero, no descontando el interés como es lo justo, de los capitales que anualmente se amortizan.

En vista de que el concesionario, lleva recaudada la suma de 94.000 y pico de pesetas, y que para responder de ellas, solo tiene consignadas en la caja de depósitos la cantidad de 16.000.

Como quiera que en el expediente para la subasta de las obras del Matadero, se faltó á lo que previenen los artículos 4 y 9 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, que ordena, que cuando la obra exceda de 50.000 pesetas, el anuncio con los pliegos de condiciones han de publicarse en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial*, y en este caso solo se publicaron en la primera, con lo cual no se dió la debida publicidad.

Recordando que el Banco de Tortosa, al construir el Mercado, lo puso en condiciones de funcionar, al día siguiente de recibirlo el Ayuntamiento.

Apercibidos de que, si por apremiantes necesidades, ó por deseo general del público, el Ayuntamiento aceptara el Matadero, en el supuesto de que estuviese construido con arreglo á las bases del contrato, tampoco podría destinarlo al fin para que fué creado, por carecer de todos los utensilios de imprescindible necesidad, para esta clase de establecimientos, cuyo coste no baja de 30 á 40 mil pesetas, y para adquirir las cuales, se han de pedir nuevos sacrificios al contribuyente.

Enterados de que repetidas veces, y en diferentes ocasiones, se ha escrito al concesionario para resolver amigablemente los puntos negros advertidos en el contrato, y que ha contestado siempre con evasivas.

Habida cuenta, que lo que carece de importancia en un contrato justo y equitativo, la tiene y mucha, cuando se refiere á contratos que traspasan los límites señalados por la prudencia.

Resultando que el concesionario ha hecho caso omiso de lo ordenado por el Ayuntamiento, referente á que en el término de 15 días subsane todos los errores ó faltas notadas por la Comisión especial del Matadero, detalladas en su luminoso informe.

Los concejales que suscriben, libres de prejuicios, y sin ánimo de perjudicar intereses creados, pero dispuestos siempre á defender por encima de todas las consideraciones, los intereses sacratísimos de Tortosa, tienen el honor de proponer á la Corporación municipal, lo siguiente:

1.° Que se consulte con dos Abogados asesores, si por las razones expuestas, y otras que se describen en el dictámen de la respetable comisión especial del Matadero, así como por las que su ilustrado criterio pueda sugerirles, cabe la rescisión de un contrato, como el que nos ocupa, lesivo á todas luces, á los intereses de la ciudad.

2.° Que en el interin se estudian todas estas cuestiones, se consulte tambien, si procede como incidente prévio, se suspenda la recaudación de los cinco céntimos por kilo de carne, que ahora verifica el concesionario del nuevo Matadero, y que se incaute de ella el Ayuntamiento, depositando lo que se cobre por ese concepto, en el Banco de Tortosa ó en la Sucursal del Banco de España, á las resultas, y

3.° Que se declare urgente esta proposición.

Casas Consistoriales 9 de Diciembre de 1911.

=Juan Bta. Foguet= José Pastor Bartual.=Juan Mestre.=Francisco Rosés.=Manuel Guarch.„

Desde Santa Bárbara

Sr. Dr. de DIARIO DE TORTOSA

Mi querido amigo: Las fiestas de esta villa han transcurrido sin incidente alguno desagradable, y con mucha animación por parte de nuestros convecinos, y de buen número de forasteros.

La nota saliente, ha sido la fiesta organizada por la sociedad Centro Instructivo y Recreativo, en cuyos salones se dió cita lo más distinguido y selecto de nuestra villa.

Se pusieron en escena las obritas "Cassa de Bruixes„ y "Moros á la costa„ en cuyo desempeño, se distinguieron notablemente los jóvenes Juan Espuny, Francisco Cid, Juan Cuadrat, Pedro Torné en su papel del Quijote y Pedro Beneito, en el de rifeño.

Por el coro de aficionados, se cantó el bonito valz coreado titulado "El Marinero„ siendo acompañado por un sexteto de la "Lira Dertosense„.

Se cantó tambien el himno á cuatro voces "Salut als cantors„ con mucho gusto y afinación.

La velada tuvo como intróito una preciosa sinfonía, que fué muy bien dirigida por el maestro D. Vicente Esbrí.

Nuestro aplauso más entusiasta, al maestro pianista D. Pedro Ortells, alma y vida de tan agradable y deliciosa velada, que ha honrado por igual al Centro que la organizó y á todos cuantos en ella tomaron parte.

De V., affmo. s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

10 Diciembre 1911.

ACEITES

—

Desde Borjas Blancas

Borjas Blancas, 8 Dbre.

Está ya en marcha desde anteayer, la fabricación de aceites en ésta.

Se nota flojedad en los precios. Se han pagado á 20 y 20 1|2 reales cuartán de 3 90 K. Hoy los mejores aceites no se pagan más que á 19 reales, con tendencia á la baja, por presentarse muchas ofertas.

Las aceitunas se pagan de 10 á 11 pesetas cuartera. Este precio resulta muy subido, con relación al de los aceites, pues añadiendo los gastos de fabricación, los aceites les resultan á los fabricantes, de 20 y 1|2 á 21 reales cuartán. Esto es debido á la competencia que hay entre los fabricantes.

Las aceitunas, á consecuencia de la gran sequía que hubo en la primavera pasada, dán un kilo menos de aceite que los años anteriores.

El día en Tortosa

Aprovechando su breve estancia en Barcelona, nuestro estimado director D. Marcelino Domingo, visitó el local de la Atracción de Forasteros, celebrando una detenida conferencia, con el ilustrado secretario general D. Manuel Folch y Torres, apropósito de la creación en Tortosa, de tan importante organismo.

El S. Folch y Torres estuvo muy deferente con nuestro Director, y elogió calurosamente la patriótica iniciativa de la prensa local.

El Sr. Domingo, dará cuenta, en la primera junta que se celebre, á sus dignos compañeros, de las impresiones recogidas, altamente optimistas, en la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Anteayer se cumplió el primer año del fallecimiento de D. Manuel Sales y Ferré, hijo de la cercana villa de Ulldecona, sábio catedrático español, una de las glorias más legítimas de la Universidad, y maestro en esa pléyade de jóvenes profesores y publicistas, que continuan en las cátedras y en los libros, la obra del insigne sociólogo.

Reiteramos con tal motivo, nuestro sincero pésame, á la respetable viuda del inolvidable Sales y Ferré.

Hemos recibido una carta suscrita por D. Marcelino Domingo, haciendo referencia á la reseña de la sesión del Ayuntamiento y Junta de vocales asociados, que reprodujimos del semanario local, *El Radical*.

No es al DIARIO DE TORTOSA, al que D. Marcelino Domingo debe dirigirse en éste caso, pues el escrito que trata de poner en claro, ó rectificar, partió de *El Radical*, y nosotros nos limitamos á copiarlo, sin comentarios, é indicando, además, su procedencia.

La Alcaldía de Perelló, tiene de manifiesto al público, los repartos de la contribución territorial, por rústica, pecuaria y urbana.

Las amas frescas que toman diariamente VINO ONA, crían más robustos los niños.

El Diputado provincial, nuestro amigo, D. Anselmo Guasch, ha visitado al Gobernador civil, en representación de la minoría liberal, transmitiendo, por mediación del Gobernador, el siguiente telegrama de protesta, contra el proceder del presidente de la Diputación:

"Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.—Los señores Guasch, Roig, Canivell y Povill, que constituyen la minoría liberal demócrata de esta Diputación lamentando que en el acto de cumplimentar á S. M. el Rey los presidentes de las diputaciones catalanas, con motivo de un problema de tanta importancia como el de la Mancomunidad, no haya estado representada la corporación á que pertenecen, ruegan á V. E. eleve á Su Majestad, el testimonio de su respeto y adhesión.„

El estreñimiento, ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta, en farmácias.

Nuestro Iltmo. Prelado, administrará el Sacramento de la Confirmación el próximo domingo, por la mañana, en la Capilla del Palacio Episcopal.

Los algarrobos de nuestro término municipal, empiezan á mostrar abundantes señales de buena cosecha.

Asimismo nuestros avellanares, se hallan repletos de muestra.

Por el jefe de taller de carpintería de Barcelona, D. Ramón Deu, y personal á sus órdenes, se está procediendo, con gran actividad, á la instalación de las oficinas de la Caja Rural de Tortosa, las cuales se montan en los bajos del local propiedad del Sr. Brunet. Principiarán á prestar sus servicios al público, á primeros de Enero próximo.

Entre los varios asuntos á que se dedicarán, figura uno de gran ventaja para el público en general, que es el de abrir cuentas corrientes con abonos del interés del 4 por ciento en libretas, nominativas admitiendo imposiciones desde una peseta á mil, pudiendo un mismo interesado, tener varias libretas.

Registro civil

DIA 10 DICIEMBRE

Nacimientos

Cinta Bedós Valls.

María de las Nieves Canalda Sebastiá.

Defunciones

Cinta Ventura Colomé, 56 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 12 Diciembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13 6°; tuvo lugar á las 11 h. 50 m.

Mínima de esta madrugada, 7'1.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758 4 mm. y á las 7 de hoy 763 9 mm.

El viento fué ayer del NW. y durante la noche, ha sido del NW. y N.

Nota:—Ayer viento fuerte del

cuarto cuadrante y cielo despejado en general.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	169'62
Temple	231'51
Remolinos	12'36
Ebro	75'70
Estación	6'03
Matadero	238'47
Total. . . .	733'69

Tortosa 11 de Dbre. 1911.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 11 de Diciembre, pesetas, 168'80.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ésta madrugada, han llegado el Ingeniero Jefe de la 2.º División de ferrocarriles D. Pedro García Faria y el Ingeniero de la Compañía del Norte D. Francisco Castellón, quienes después de visitar las obras del nuevo puente del ferro-carril sobre el Ebro, han salido el segundo para Barcelona y el primero para Valencia en unión del Sr. de Mier (que llegó ayer) encargado de la 2.ª Demarcación de la ya citada División, y de nuestro particular amigo don Reynal o de Brea, encargado de la línea de Valencia á Tarragona y á Lérida.

=

En el tren exprés de Valencia, pasó ayer tarde por nuestra estación, el Iltmo. Sr. Obispo de Solsona, Fray Luís Amigó.

=

Nuestro querido amigo y paisano, el jóven licenciado en Farmácia, D. Jaime Ferrán Domingo, regresó ayer tarde en el exprés, de Valencia á Barcelona.

=

Continua enferma, la encantadora hija de nuestro particular amigo el activo agente de negocios, don Ramón Vera.

Celebraremos su pronto alivio.

=

De viaje:

Ha salido para Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, el digno Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Canivell Curto.

—Partieron para Barcelona, el laborioso industrial y ex concejal de éste Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. Joaquín Sales, y su apreciable señora.

—De la capital del Principado, regresó ayer en el tren exprés, el conocido comerciante, D. Antonio Matheu.

—En uso de licencia de Pascuas, ha salido esta tarde en el tren exprés, nuestro particular amigo, el ilustrado Teniente Coronel, Jefe de la zona de Reclutamiento de esta ciudad, D. José Morales García.

Deseámosle feliz viaje.

—Para Barcelona ha salido esta tarde, la señora doña Emilia García, viuda de Delsors.

X.

Tortosa 12 Diciembre de 1911.

RELIGIOSAS

Mañana, por ser día 13, la Pía Unión de San Antonio de Pádua celebrará en su propio altar de la iglesia de Ntra. Señora de los Dolores, los ejercicios correspondientes que consistirán en una Misa rezada, que se dirá á las 7 1/2 con acompañamiento de órgano, durante la cual se meditarán las principales virtudes del Santo. Después del Santo sacrificio se dará á adorar la Reliquia del excelso Taumaturgo.

Se recomienda la asistencia.

—Han sido nombrados coadjutores de Albocácer, D. Juan Puig de; Ascó, D. Miguel Mañé; de Tivisa, D. Juan Samper; de Perelló, D. Ramón Pedra, y de Fredes, D. Manuel Marcoval. Además, ha sido nombrado organista de la Arciprestal de Vinaróz, D. Manuel Calduch.

Crónica mortuoria

†

Mañana, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán misas, en la Iglesia de la Virgen de los Dolores, en sufragio del alma de la que fué en vida, respetable y distinguida señora doña Isabel de Ramón y de Ayguavives, fallecida en ésta ciudad el día 3 del corriente.

Dadas las muchas relaciones con que contaba la finada, y las simpatías de su familia, es de esperar que éstos piadosos actos, se vean muy concurridos.—R. I. P.

SUCESOS

El tren exprés de Valencia, ha llegado esta tarde á nuestra población, con algún retraso.

—En la cercana ciudad de Amposta, ha perecido carbonizada, la niña Pepita Cocorniu, á causa de haberse prendido fuego en sus vestidos.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 12.)

Alumbramiento de la Reina.—Nueva infantita

A las dos y cuarenta minutos de esta madrugada, la Reina ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

En el Palacio Real se encuentran todos los Infantes, el señor Canalejas, los ministros y alto personal palatino.

El estado de S. M. y el de la nueva Infanta, es completamente satisfactorio.

Extranjero

La explosión de Lieja

(París, 11).

Despachos de Lieja, dán cuenta de que la explosión ocurrida en un cinematógrafo de aquella ciudad ha causado más víctimas de las que se suponia.

Fueron trasladadas al hospital 42 personas, de las que ocho están gravemente heridas.

Se confirma que se trata de un atentado, según parece, debido á la venganza de un empleado que fué despedido.

La policía busca al autor, que escapó, favorecido por la confusión.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 11 de Noviembre de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	35'875	85'80
Fin próximo, ...	00'00	00'00
Contado serie A. . .	86'85	00'00
„ „ B. . .	86'20	86'30
„ „ C. . .	86'15	86'20
„ „ D. . .	85'90	85'95
Diferentes séries. . .	85'60	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'35	000'00

Acciones al contado

Banco de España. . .	486'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'10	00'00
Libras.	27'27	00'00
Marcos.	133'40	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 12 á las 17'30

Bolsa

Francos, 8'00.
Libras, 27'26.
Amortizables, 101'20.—C.

El Rey

S. M. el Rey ha hecho hoy la vida ordinaria.

Ha recibido en audiencia al Cardenal Sr. Aguirre, al ex-ministro Sr. Calbetón y al Marqués de Santamaría.—C.

Más visitas

También cumplimentaron á Su Majestad, una comisión del fomento del turismo de Barcelona, rogándole influya en el arreglo de la carretera de Junquera y otra alpinista del Club de Sierra de Grados, haciéndole otras peticiones.—C.

Las Infantas

Las Infantas D.ª Teresa y Doña Isabel, han ido á primera hora de la mañana á Palacio, enterándose del estado de la Reina D.ª Victoria, despues de su alumbramiento. Este es satisfactorio.—C.

Mejorando

Mejora rapidamente el ex-ministro Sr. Vadillo, que estaba enfermo de gravedad.—C.

Ceremonia

Pasado mañana se celebrará el solemne acto de la inscripción de la nueva Infantita, en el Registro Civil.

Se le impondrá el nombre de María Cristina.—C.

Cinegética

D. Alfonso saldrá mañana de expedición cinegética, acompañado de varios aristócratas.—C.

De fiesta

En celebración del fausto natalicio de la Infanta, los ministros se han dedicado hoy al descanso.—C.

Banquete

Una comisión de Vizcainos, obsequia esta tarde con un banqete, en el Hotel Riz, al Sr. Canalejas. —C.

Rumor

Dícese que el Fiscal Supremo de Guerra y Marina, pide dos penas de muerte más, de las que solicitó en su acusación, el fiscal que intervino en el Consejo de guerra celebrado en Sueca (Valencia), para juzgar á los procesados por los sucesos de Cullera.

La noticia, no es oficial.—C.

Comisiones

Han visitado hoy al Sr. Rodrigañez, una comisión de Lérida y otra de León. Hablóle la primera de asuntos relacionados con la beneficencia provincial.—C.

Destino

Francisco Coll, autor de la llamada tragedia del Guadarrama, ha sido destinado, con el cargo de Inspector, á la Aduana de Port-Bou. —C.

Petición

El Director general de Aduanas, ha recibido la visita de una comisión de naranjeros de Valencia, solicitándole facilidades para la exportación del fruto.—C.

DE BARCELONA

Fracaso

Han fracasado los intentos de huelga de algunos trabajadores ocupados en la construcción de la carretera de Manresa á Vaselles.—C.

Adjudicación

Ha sido adjudicada como mejor postor, á una casa extranjera, la construcción de un Matadero en esta capital.

La cantidad que se fija, es de 18 millones de pesetas.—C.

MADRID

Colgaduras

En el Ayuntamiento, Palacio, edificios oficiales y algunas casas particulares, lucen hoy colgaduras, por el feliz alumbramiento de doña Victoria.—C.

Fotografías

Al Ministro de Fomento le han sido presentadas varias fotografías, por el Club automovilista barcelonés, en las que se demuestra el mal estado de varias carreteras de la provincia de Barcelona.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Cáldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo) esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera) strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	**2'50**	**ptas**
Cada cura.	**1**	**»**
Ducha ocular.	**2**	**»**
Inyecciones.	**2**	**»**
Abono por Quince curas	**10**	**»**

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para *hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis*, (primer período)

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

TRABAJO
NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cera la misma) Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal." Madrid.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero. Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.=Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 id.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de Ibero, 2 ptas.

La Zagala =Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22 con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.º

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

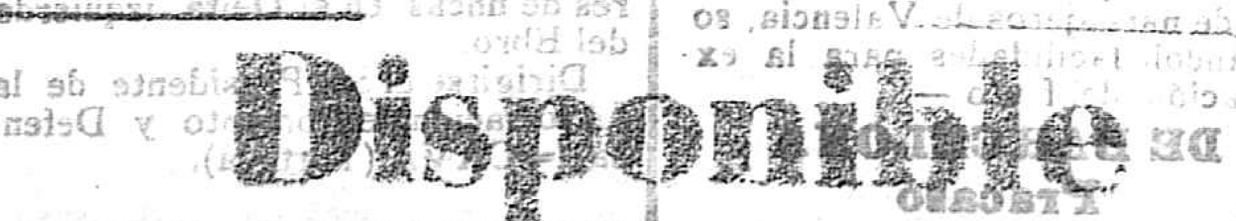
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCA**

Frente al Parque.—TORTOSA

En Juneda (Lérida)

Se arrienda un molino de aceite con prensa hidráulica, fuerza eléctrica y accesorios.

Informes: Vda. Lamarca, JUNEDA



Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, etc.

Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Distarios y Talonarios de Lotería

El popular almanaque BAILLI-BAYLLIERE y el nuevo titulado: EL AÑO EN LA MANO.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA